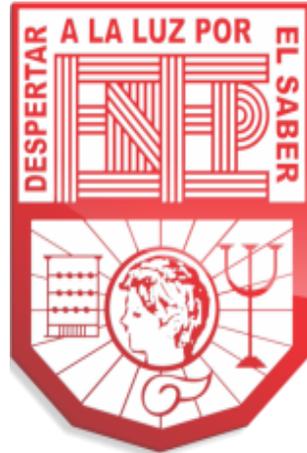


GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



**BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL
SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO**

**NOMBRE DEL TRABAJO: EL CARÁCTER NACIONAL Y LA
OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN**

PRESENTADO POR:

VANESSA HERNANDEZ CHAVANA

MAESTRO:

DAVID GUSTAVO MONTALVAN ZERTUCHE

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

NOVIEMBRE 2023

El carácter nacional y la obligatoriedad de la **EDUCACIÓN**

Es uno de los medios para lograr la igualdad en la población, este hecho se acentúa en la desigualdad entre las formas educativas pues supone que debe ser igual para todos. pero no cumple estas características. La educación es obligatoria desde el preescolar hasta la preparatoria que abarca de 3 a los 17 años, entró en rigor desde 2012, anteriormente solamente era hasta secundaria.

Se toma en cuenta la **etnia**, es decir, el lugar donde conviven los individuos, en México es de suma importancia por contar con distintas etnias.

La **culturalidad** es otro aspecto a considerar pues al ser un país multicultural, este encuentro es necesario para garantizar el reconocimiento de la diversidad cultural.

El último aspecto es la **religión**, la mayor parte de la población es practicante y a pesar de la laicidad. Algunas instituciones privadas si lo practican.